

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	1-23-390-2008-152158
Número de Licencia :	2002-6869
Razón Comercial:	COMPUTER APLICATIONS PROVIDER
Propietario	Dionicio Gustavo Gonzalez Williams
RUC:	1-23-390
DV:	73
Fecha de Inicio de Operaciones:	7 de Octubre de 2002
Dirección del Establecimiento:	COLINAS DEL BOULEVARD, EL MIRTO, 92, CORREGIMIENTO DE JOSÉ DOMINGO ESPINAR, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	compra y venta de software de computadora
Actividades Comerciales(CIIU):	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none">- Venta al por menor de computadoras, equipo informático, periféricos y programas informáticos en Zonas francas- Otras actividades de tecnología de información y servicio de computadoras- Actividades de programación informática- Edición de programas informáticos- Desarrollo de programas y aplicaciones de cómputo- Venta al por mayor de computadoras, equipo informático periférico y programas informáticos- Venta al por menor de computadoras, unidades periféricas, equipo de software y telecomunicaciones- Compra y venta al por mayor y distribución de todo tipo de computadoras, impresoras, scanners, proyectores, Video Conferencias, licencias y softwares, hardwares, partes, piezas y accesorios de Bienes Muebles- Reparación y mantenimiento de computadoras y equipo periférico- Venta al por mayor de útiles de oficina, rollos térmicos y químicos, papel para cajeros automáticos (ATM), impresoras fiscales y móviles, cajar registradoras, papeleras, equipos de planos y plotter y tóner.- Venta de consumibles para impresoras ecológicos, reciclados.- Cultivo de maíz

- Alquiler de todo tipo de bienes personales y domésticos, a casa o industrias (excepto equipos deportivos o recreativo)
- Cultivo de frutas tropicales y subtropicales

Capital Invertido: 1000.00

Estado: **Vigente**

Fecha de Expedición: 14 de Mayo de 2026 a las 10:21 33 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2026-18372769

www.panamaemprende.gob.pa